



REPÚBLICA DE CHILE  
MUNICIPALIDAD DE SAN ROSENDO



DECRETO N° 1707 - /

ADJUDIQUESE LA OBRA " EXTENSION  
ALUMBRADO PUBLICO CAMINO  
AL CEMENTERIO "

SAN ROSENDO, 21 de Agosto del 2013.-

VISTOS : Estos Antecedentes;

- a) La necesidad de mantener el alumbrado público comunal, bajando costo de mantención y entregando mayor seguridad a sus habitantes.
- b) El Decreto N° 2184 de fecha 13/12/12 , que aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2013.
- c) El acuerdo N° 07/2013 adoptado por el Concejo Municipal en sesión extraordinaria N° 02 del 31 de Enero de 2013.
- d) Las Bases Administrativas, Especificaciones Técnicas, Presupuesto de la Obras y demás piezas del Proyecto EXTENSION ALUMBRADO PUBLICO CAMINO AL CEMENTERIO, SAN ROSENDO, Elaboradas por Sr. de Administración Municipal, San Rosendo.
- e) Decreto N°1373 de fecha 18-07-2013, en donde se aprueban las bases especiales, plano, especificaciones técnicas y demás, y se solicita efectuar el llamado a licitación
- f) Comprobante de ingreso de ofertas adquisición 4377-65-LE13 de los oferentes Sr. Juan Daniel Inzunza Sepulveda y don Sergio Herrera B. e Hijo ltda.
- g) Decreto N°1687 de fecha 20 de agosto del 2013, en donde se nombra comisión de estudio de las propuestas
- h) Acta de selección de fecha 20 de Agosto del 2013
- i) Las facultades que me otorga la ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores,

D E C R E T O

- 1) Adjudíquese la adquisición 4377-65-LE13 "EXTENCION ALUMBRADO PUBLICO CAMINO AL CEMENTERIO", a la empresa SERGIO HERRERA B. E HIJO LTDA. Por un monto de \$12.996.288 Iva Incluido y un plazo de ejecución de 40 días corridos.
- 2) Impútese el presente gasto a la cuenta 215-31-02-999 OTROS GASTOS .

ANOTESE, COMUNIQUESE, DESE COPIA Y ARCHIVESE

MARGARET GACITUA GUERRERO  
SECRETARIO MUNICIPAL(S)

CLAUDIA ESTRADA VEJAR  
ALCALDE(S)

CEV/MGG/MGG.

DISTRIBUCION:

- Alcaldía
- Secretaría Municipal
- Unidad de Control
- D.A.F
- Tesmu
- Adquisiciones
- DOM
- Archivo



I MUNICIPALIDAD DE SAN ROSENDO  
DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES

SAN ROSENDO, 20 DE AGOSTO DE 2013

DE : DIRECTORA DE OBRAS MUNICIPALES  
SRA MARGARET GACITUA GUERRERO.

A : ALCALDE COMUNA DE SAN ROSENDO  
SR. OVIDIO SEPULVEDA SAN MARTIN.

### ACTA DE SELECCIÓN

LICITACION N° 4377-65-LE13, “EXTENCION ALUMBRADO PUBLICO CAMINO AL CEMENTERIO”

1.- Análisis y revisión de antecedentes de licitación, según bases que rigen el proyecto. El monto del proyecto es de \$13.000.000 IVA Incluido, con plazo máximo de ejecución de 60 días corridos

NOMBRE OFERENTE	RUT	MONTO TOTAL	PLAZO EJECUCION
SERGIO HERRERA B. E HIJO LTDA.	77.150.380-2	\$12.996..288	40 DIAS CORRIDOS

OBS: en la propuesta se presento un segundo oferente el Sr. Juan Daniel Inzunza Sepulveda, quien quedo fuera de bases por la NO presentación “fotocopia de la Patente Municipal al día (comercial o profesional)”; solicitado en el punto 4.2.8 de las Bases Administrativas Generales.

### 2.- EVALUACION DE OFERTA

De acuerdo a los antecedentes presentados por el oferente SERGIO HERRERA B. E HIJO LTDA., estaría cumpliendo con lo solicitado en las Bases de la propuesta, para lo cual sugiero a ud. se le adjudique la ejecución de la obra, salvo su mejor parecer.

### 3. RESOLUCION SR. ALCALDE

ACEPTO LA SUBGENEALIA

Atte.

  
MARGARET GACITUA GUERRERO  
DIRECTORA DE OBRAS MUNICIPALES